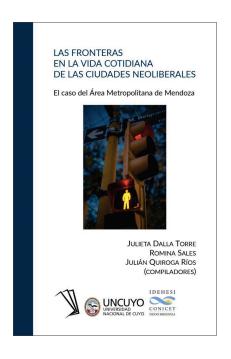


Reseña de Julieta Dalla Torre, Romina Sales y Julián Quiroga Ríos (compiladores). Las fronteras en la vida cotidiana de las ciudades neoliberales. El caso del Área Metropolitana de Mendoza. Buenos Aires: Teseo Press, 2023

Andrea Eliana Sarracina 10 10



ISBN: 9789878837543

URL: https://www.teseopress.com/ lasfronterasenlavidacotidianadelasciudadesneoliberales/ l<sup>a</sup> ed. revisada. 240 p.; 20 x 13 cm.

a obra aborda el tema de las fronteras de las ciudades neoliberales como creación colectiva, territorio de cambio y de vinculación, y ya no solo como división material y simbólica. Así mismo, expresa claramente que el tema ya no solo es estudiado desde la ciencia geográfica, sino desde otras disciplinas sociales. El espacio de estudio comprende el Área Metropolitana de Mendoza, Argentina. Sin embargo, la problemática de esta ciudad refleja la de numerosas urbes

<sup>1</sup> Universidad Nacional de San Juan, Argentina. asarraci@yahoo.com.ar. http://orcid.org/0000-0002-6334-7170

en América Latina y, por lo tanto, la obra se convierte en un trabajo de lectura muy interesante al momento de realizar estudios sobre fronteras en espacio urbanos.

Teniendo presente que se abordan temas sobre un espacio urbano, los autores, desde esa perspectiva, relacionan el tema de la frontera con la fragmentación territorial y con la segregación social, particularmente con la segregación residencial. En función de ello, la obra se divide en tres partes generales: la primera aborda las fronteras urbano-rurales, la segunda, las fronteras intraurbanas, y la tercera, las fronteras en la gestión territorial y del hábitat.

Respecto a las fronteras urbano-rurales, Luis Verdugo, María Cecilia Rubio, Romina Sales, Julieta Dalla Torre, Ana María Blanco Ávila y Matías Esteves analizan las fronteras construidas en la delimitación del piedemonte del Área Metropolitana de Mendoza y lo difícil que resulta alcanzar un acuerdo sobre su extensión, aun teniendo en cuenta numerosos aspectos. Es necesaria y urgente su delimitación debido a la ocupación que el hombre hace sobre esta área con uso residencial, turismo, vertederos, etc., ya que avanza sobre un territorio inestable, árido y con suelos no consolidados, con acelerados procesos de erosión.

Teniendo en cuenta lo precedente, para los autores surge la siguiente pregunta: ¿qué es una frontera? Acuerdan que las fronteras son construcciones sociales y que pueden ser materiales o simbólicas. Entienden que las materiales se vinculan con los cambios de uso de la tierra como producto de la expansión urbana sobre territorios rurales naturales, con uso residencial preferentemente y todos los elementos que conlleva: cierres perimetrales, rutas, espacios irrigados y no irrigados, etc., mientras que las simbólicas son las asociadas al grado de articulación entre las diversas instituciones, organismos y agentes que participan en la planificación y ordenamiento del territorio, ya que se trata de espacios de negociación.

Respecto a las fronteras intraurbanas, Ana Laura Ávila, María José Navarrete, María Marta Bernabeu, Rodrigo Martín Magallanes y Julián Quiroga Ríos hacen referencia las fronteras que estructuran la ciudad como unidad, pero también la fragmentan hacia su interior, con construcciones humanas generadas para diferenciar, para marcar la presencia de un "nosotros" distinto de los "otros". Por lo tanto, es posible diferenciar fronteras tradicionales (centro-periferia) y emergentes (materiales o simbólicas). Así mismo, se analizan particularmente las torres country, los edificios de lujo o alta gama, los grandes proyectos urbanos y los vacíos urbanos ferroviarios como áreas de oportunidad.

Atendiendo al tema de fronteras en la gestión territorial y del hábitat, Nélida Berón, Virginia Miranda Gassull y María Florencia Ginestar mencionan la gestión municipal del Área Metropolitana de Mendoza y la precarización habitacional, acaso como frontera sociourbana, y también hacen referencia a la crisis y los desalojos de inquilinos/as en el contexto de la pandemia.

Respecto a la gestión, se entiende que el Área Metropolitana de Mendoza está compuesta por un grupo de municipios que gestionan su administración y se observa una expansión —en tres periodos de análisis— que implica un desafío para las gestiones locales, que deben atender

el proceso de consolidación y la incorporación de nuevas áreas debido al cambio de usos de suelo a un uso residencial. Sin embargo, no hay que desconocer que son los mismos municipios integrantes de la ciudad quienes determinan el planeamiento y establecen las normas para la construcción urbana, tales como la Ley de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo (2009) y el Plan Provincial de Ordenamiento Territorial (2017).

Los autores abordan algunos tipos de límites como los político-administrativos, entendiendo que un problema mayor es la determinación de su frontera, que es dinámica y debe ser determinada con criterios complejos.

Otro de los temas abordados es la crisis y los desalojos de inquilinos/as en el contexto de la pandemia, entendiendo, desde el inicio, que el inquilinato es una forma de acceso residencial para vastos sectores de nuestra sociedad; sin embargo, se ha constituido desde condiciones precarizadas con un alto grado de vulnerabilidad sociohabitacional. Para entender el tema, se analizaron normativas implementadas a diversas escalas territoriales y sus respectivos resultados.

La obra se torna muy interesante por la cantidad de autores que se reúnen a escribir y discutir numerosos temas y situaciones relacionadas con las fronteras (urbano-rurales, intraurbanas y de gestión) por las que atraviesan las ciudades neoliberales, específicamente el Área Metropolitana de Mendoza, Argentina, como tantas otras ciudades latinoamericanas, ya que exponen las problemáticas urbanas, la falta de normativa o de cumplimiento de la existente, y, así mismo, presentan numerosos ejemplos que clarifican los análisis. Aunque el libro es de lectura compleja, justamente por los diferentes puntos de vista de los autores sobre temas similares, no deja de ser enriquecedor para quienes tienen a su cargo la elaboración e implementación de políticas en espacios urbanos relacionados específicamente con la vivienda y el hábitat.